

Pasa al Despacho en la fecha.  
Bucaramanga, 28 de octubre 2020



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL

Bucaramanga veintiocho de octubre de dos mil veinte.

Póngase en conocimiento de la parte actora la información recibida en oficio que antecede sobre los dineros de la demandada SAIDY JOHANA GUIO BAUTISTA dejados a disposición de este Despacho y para este proceso por el JUZGADO DIECINUEVE CIVIL MUNICIPAL.

NOTIFIQUESE

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE  
BUCARAMANGA

*La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO, el cual se fija en lugar visible de la secretaria del juzgado y en la página web de la Rama Judicial [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co)*

*Bucaramanga, 29 de octubre de 2020.*

Firmado Por:

**PEDRO AGUSTIN BALLESTEROS DELGADO  
JUEZ MUNICIPAL  
JUZGADO 001 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**9202673ff7b39e1dda8a426f3f7456823eb22edfa58c379cf1ec0ec4625aded4**

Documento generado en 28/10/2020 10:30:00 a.m.

**Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**